

DECRETO N° AP- 863 / 2017 /

COLINA, 20 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

El Memorándum N° 563/2017, de fecha 20 de Octubre de 2017, de la Dirección de Operaciones; Las necesidades del servicio, lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, la Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración, lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- **Destinase** a la Dirección de Operaciones, al funcionario Sr. VICTOR MONTENEGRO GONZALEZ, Titular del grado 14° de la Planta de Auxiliares, para que cumpla funciones como conserje en el Edificio Consistorial.

2.- La presente destinación comenzará a regir a contar del día Jueves 02 de Noviembre de 2017.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/MNQ/Igl.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Oficina de Partes

Dirección de Desarrollo Comunitario

Ley de Transparencia

Oficina de Personal

Interesado

Archivo Carpeta Funcionario